

Comercio rural y desigualdad en la campaña sur: los comerciantes de los pueblos en el levantamiento de los “libres del sud” en 1839

Rural trade and inequality in the south campaign: traders of the peoples in the uprising of the “libres del sud” in 1839

Antonio Galarza*

Resumen

Hacia 1839 el gobierno de Rosas enfrentó una constelación de conflictos que pusieron en jaque su continuidad. Destacado como uno de los problemas más importantes que debió afrontar el rosismo a nivel “interno”, el levantamiento de 1839 tuvo su epicentro en los pueblos de Dolores y Chascomús. Junto a hacendados y estancieros, la historiografía especializada ha destacado la participación protagónica de un número importante de comerciantes de los pueblos en el liderazgo de la rebelión. Sin embargo, las explicaciones ofrecidas a dicha participación se han restringido a consideraciones más bien impresionistas. El objetivo central de este trabajo se vincula a indagar en las características del comercio en la escala local como una forma de aproximación a la comprensión de la participación de los comerciantes de Chascomús en la revuelta. El artículo pretende constituirse como un acercamiento al problema de la desigualdad y la conflictividad política en un contexto de fuerte dinamismo económico como el protagonizado por la sociedad bonaerense de la época.

Palabras claves: comercio - desigualdad - pueblos - rosismo - campaña

Abstract

By 1839 the government of Rosas faced a constellation of conflicts that put its continuity at risk. Featured as one of the most important internal problems that were faced by the rosismo, the uprising of 1839 was centered in the towns of Dolores and Chascomús. Specialized historiography has highlighted the active participation of a large number of traders of the villages in the leadership of the rebellion together with farmers and ranchers. However, the explanations given of such participation have been restricted to considerations rather impressionistic. The main objective of this work is to inquire the pattern of trade at the local level as a way of approaching an understanding of the participation of Chascomús' merchants in the rioting. The article tries to establish itself as an approach to the problem of inequality and political conflict in a context of strong economic dynamism as the one led by the Buenos Aires society of that time.

Key Words: trade - inequality - villages - rosismo - campaign

* Prof. y Lic. por la UNMdP, becario de Conicet e integrante del Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GIHRR) y del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades (Cehis). Dirección de contacto: afgcuervo@hotmail.com. Agradezco los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos de la REMS a la primera versión de este artículo.



Introducción

Hacia fines de la década de 1830 el gobierno de Rosas enfrentó una constelación de conflictos que puso en jaque su continuidad. La conjunción del bloqueo francés al puerto de Buenos Aires, la guerra con la Confederación peruano-boliviana, la invasión de Lavalle por el norte de la provincia y el levantamiento de los “libres del sur” hicieron que (aunque logró salir airoso de la dramática coyuntura) en el corto plazo fuera incierta la suerte del gobierno porteño.

Señalado como uno de los problemas más importantes que debió afrontar Rosas a nivel “interno”, el levantamiento de 1839 tuvo su epicentro en los pueblos de Dolores y Chascomús. Si bien el mismo ha sido objeto de análisis de diversos trabajos y ha sido interpretado desde diferentes posturas¹, las investigaciones más recientes lo han caracterizado como una rebelión liderada por los hacendados del sur de la campaña que, perjudicados por las consecuencias económicas negativas del bloqueo francés iniciado en 1838 y las medidas ensayadas desde el gobierno para morigerar sus efectos (modificación del régimen de enfiteusis y del impuesto de Contribución Directa sobre los capitales) se levantaron en armas contra el gobernador.² Asimismo, se ha destacado la participación protagónica de un número importante de comerciantes de los pueblos en el liderazgo de la rebelión.³ Sin embargo, las explicaciones ofrecidas a dicha participación se han restringido a consideraciones más bien impresionistas acerca de la importancia que para la circulación de información representarían los comerciantes y la posibilidad de que éstos se hayan visto perjudicados económicamente por el bloqueo, sin haber sido analizadas en profundidad ni sistemáticamente por la historiografía dedicada al tema.

Para la búsqueda de una respuesta a esta disquisición, es preciso entonces sumergirse en el terreno de la economía del período y comprender sus rasgos constitutivos. En tal sentido, en el presente trabajo se indaga en las particularidades que el comercio presentó en el partido de Chascomús, una de las sedes de la rebelión. Se ensaya además

una caracterización de los perfiles de comerciantes existentes al momento del conflicto, así como una aproximación a los potenciales beneficios que durante el bloqueo reeditaba la actividad mercantil para el caso de algunos de estos comerciantes involucrados en el levantamiento. Consideramos que la identificación de estos rasgos de la actividad comercial durante la conflictiva coyuntura puede brindar pistas acerca de cómo los intereses de los comerciantes locales se vieron afectados por la coyuntura económica del bloqueo.

En pos de lo antedicho, en el presente artículo se estudia la evolución que el capital en giro⁴ (capital comercial) presentó en Chascomús entre 1814 y 1839, considerando la hipótesis de que durante este arco temporal tuvo lugar un proceso de concentración de los capitales vinculados al comercio, lo que ahondó la distancia existente al interior del grupo de comerciantes locales separando cada vez más a los más humildes de los más importantes (en valores de capital poseído).⁵ Estos últimos, mayormente identificados con la “gente decente” local, serían quienes se verían involucrados en la insurrección, por lo que el estimar si sus actividades fueron perjudicadas (y en qué grado) por las medidas económicas gubernamentales y por la coyuntura del bloqueo puede constituirse en un indicio que explique su participación en dichos acontecimientos.

Para ello se analizará la evolución de la desigualdad y de la concentración de los capitales comerciales, al tiempo que también se estudian algunas características generales de la posesión de riqueza en el Partido de Chascomús hacia 1839. Para esta última fecha el análisis se estructura a partir de los rangos de información que la fuente utilizada (el impuesto de Contribución Directa) presenta: ganado, giro comercial, y “otros bienes”. Pero además, considerando que la pluriactividad⁶ es una característica fundamental del período analizado, también se indaga en los porcentajes que el capital en giro representó en los montos de riqueza detentados por los sujetos analizados, tratando así de reconstruir el perfil del grupo comerciante local e identificar posibles diversificaciones de actividad y de bienes poseídos.

En primer término se contextualiza el período, haciendo hincapié en la profundización de los lazos que la economía rioplatense mantuvo con los mercados atlánticos. El revisar los lineamientos generales de este proceso es necesario para comprender el impacto que los sucesivos bloqueos representaron para la sociedad porteña en su conjunto. También señalaremos, brevemente, el perfil de la agenda historiográfica referida al estudio de la des-

¹ La referencia obligada es Carranza, Ángel *La revolución en el sur de Buenos Aires*, (“edición considerablemente aumentada”), Buenos Aires, “La Cultura Argentina”, Casa Vaccaro, 1919. (Primera edición de 1880). También pueden consultarse Ravnani, Emilio “La revolución del sur”, en *Anuario de Historia Argentina I*, Buenos Aires, Sociedad de Historia Argentina, 1939, pp. 45-63. Barba, Enrique “Las reacciones contra Rosas”, en Levene, Ricardo (ed.), *Historia de la Nación Argentina*, vol. VII, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, pp. 331-345.

² Halperín Donghi, Tulio *De la revolución de independencia a la Confederación Rosista*, Colección Historia Argentina, Buenos Aires, Paidós, 1980. Gelman, Jorge *Rosas bajo Fuego. Los Franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

³ “Junto a la presencia de muchos de los mayores hacendados del sur de la campaña, hay otro grupo socioeconómico que tiene una participación remarcable en el levantamiento: los comerciantes de los pueblos. Especialmente los de Chascomús y Dolores. Las fuentes en esto son bastante elocuentes: un nutrido grupo de “negociantes”, “comerciantes” o “pulperos” aparece en la primera línea de los rebeldes.” Gelman, Jorge op. cit., pp. 75-76.

⁴ El término *capital en giro*, refiere a la suma de capital en circulación en una determinada empresa o negocio. Para el período en cuestión, dicho concepto identifica en las fuentes el capital vinculado a actividades comerciales.

⁵ La elección de dichos años refiere a la existencia de fuentes que permiten el estudio de los montos de capital detentados por los comerciantes locales.

⁶ Hubscher, Roland *De la integración del campesinado en la sociedad global: la pluriactividad, ¿un equilibrio o una desestabilización de la sociedad rural?* Mar del Plata, GIHRR, 1996.



igualdad y distribución de la riqueza en la “Argentina” del siglo XIX, de la cual el presente artículo es en buena medida tributario. Los apartados centrales refieren al análisis de los capitales en giro en base a los dos momentos mencionados: 1814 y 1839. A través de la agrupación de los datos en deciles, el cálculo del Índice Gini, y del método “20/20”, se realiza una aproximación a la desigualdad y la concentración de estos capitales en ambas fechas. Por su parte, también se estudian para 1839 (año del conflicto) las características de los bienes de los pobladores vinculados al comercio.

Finalmente, a partir de un caso que consideramos significativo por su participación en el levantamiento y su relevancia como comerciante local, se ensaya una aproximación a las prácticas comerciales locales y a los beneficios que las mismas posibilitaron al momento del bloqueo. A manera de cierre se esbozan algunas hipótesis referidas al problema de la desigualdad en la campaña y de la participación de los comerciantes locales en el conflicto de *los libres del sur* en Chascomús.

La atlantización de la economía porteña y la desigualdad

La orientación atlántica de la economía rioplatense, si bien presente ya desde el período colonial, se profundizó al calor de la desintegración del sistema colonial cuyo nervio central era el constituido por la circulación de metálico a través del circuito Potosí-Buenos Aires-Europa.⁷ La tónica de los procesos revolucionarios que conllevaron en gran medida al quiebre del espacio virreinal rioplatense, posibilitó que el hasta entonces “secundario” mundo rural y su producción pecuaria se constituyeran como el sector más dinámico de la economía porteña.⁸

Fue así que la desestructuración de la lógica económica colonial y la profundización de los vínculos atlánticos determinaron que el recientemente creado Estado Central (y luego el Estado de Buenos Aires) encontrara en los impuestos al comercio de exportación/importación un reemplazo a los otrora fundamentales ingresos provenientes de la circulación del metálico alto peruano.⁹ La floreciente y extensiva ganadería de la campaña encontró como destino para sus productos no sólo al creciente mercado de consumo porteño sino también a algunos mercados lejanos tales como los de Gran Bretaña, Brasil y el Caribe, con algunos de los cuales ya mantenía intercambios desde el siglo XVIII.¹⁰ Este renovado vínculo de la producción rural con

la economía atlántica posibilitó e impulsó la expansión de la frontera productiva, especialmente en la zona sur, así como reforzó el hasta entonces en ciernes desarrollo de la industria vinculada a la salazón de carnes.¹¹

Precisamente, fue la capacidad de expansión de esa economía rural lo que estuvo en la base del dinamismo del período. Si bien los precios de los principales productos exportables evidenciaron durante los años 1815-1825 una suba (particularmente los cueros), durante el período comprendido entre esta última fecha y mediados de siglo los mismos describieron una tendencia descendente.¹² La expansión de la frontera productiva y del volumen de bienes exportados se habría consolidado entonces como una respuesta en pos de paliar la caída de ingresos que el descenso de precios conllevó.

No sólo la creciente orientación hacia los mercados externos de la producción rural bonaerense sino, especialmente, la dependencia del mismo Estado de Buenos Aires respecto a los ingresos que la fiscalidad vinculada al comercio exterior representaba para sus arcas (en particular, de los gravámenes a la importación), quedó en evidencia con claridad durante los sucesivos bloqueos al puerto sufridos en las décadas de 1820, 1830 y 1840. En

independencia y la participación de los *hacendados*. Posturas divergentes en Azcuy Ameghino, Eduardo “Comercio exterior y comercio de cueros en el Virreinato del Río de la Plata” En: *Documento de trabajo N° 3*, Buenos Aires, CIHES, 1988 y Garavaglia, Juan Carlos “El Río de la Plata en sus relaciones atlánticas: una balanza comercial (1779-1784)”, en su *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Ed. de la Flor, 1987, pp. 65-117.

¹¹ “Cueros vacunos y yeguarizos, carne salada, sebo y, al final del período [1852, AG], la lana constituyen casi el 95% de las exportaciones porteñas y la progresión en casi todos los rubros es palpable. Pasamos de una media de 50.000 a 70.000 cueros en los años 1750, a una cifra de alrededor de 700.000 cueros en las primeras dos décadas posrevolucionarias y a casi 1.670.000 unidades en los últimos años del período. De esos cueros, la producción de la campaña porteña pasa de unas 200.000 unidades a fines del período colonial a más de 1.000.000 en los años 1840. La carne salada, el sebo y la lana, que pesaban muy poco hacia fines del período colonial, constituyen ya el 30% del valor de las exportaciones a fines de los años 1840. Otro tanto ocurre con el consumo de carne vacuna y ovina para el abasto de la ciudad, que acompaña a su pujante crecimiento demográfico...” Garavaglia, Juan Carlos “La economía rural de la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios: 1756-1852” en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el País de la abundancia 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp. 112-113. Para el caso de los saladeros, sigue siendo referencia el ya clásico Montoya, Alfredo *Historia de los saladeros argentinos*, Buenos Aires, Ed. El coloquio, 1970.

¹² Para el aumento de precios del cuero en Londres a partir de 1814: Cuenca Martínez, Javier “The Markets of Latin American Exports”, en: Johnson, Lyman y Tándeter, Enrique (comps.) *Essays on the price History of Eighteenth Century Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1990, p. 395 (tabla 12.4) Citado en Irigoin, María Alejandra “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires 1820-1860: ¿una consecuencia de la financiación inflacionaria del déficit fiscal?” en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos op. cit. p. 291. En tanto para el descenso del precio de los mismos desde inicios de 1830 hasta mediados de la centuria: Halperín Donghi, Tulio “La expansión ganadera...”, op. cit., p. 31.

⁷ Irigoin, María Alejandra y Schmidt, Roberto (editores) *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003.

⁸ Halperín Donghi, Tulio “La expansión ganadera de la campaña de Buenos Aires (1810-1852)”. En: Di Tella, Torcuato y Halperín Donghi, Tulio *Los Fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

⁹ Halperín Donghi, Tulio *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Buenos Aires, Prometeo, 2006 (En especial pp. 113-131 y Cuadro XI p. 245).

¹⁰ El peso de la producción pecuaria en la economía rioplatense tardocolonial ha sido un tema de arduos debates, en íntima relación con las interpretaciones del posterior proceso de



efecto, las ingentes necesidades de recursos de un Estado en construcción conjugadas con la caída de las recaudaciones provenientes de los aranceles a la importación/exportación (fruto del bloqueo portuario en el marco de la guerra con el Imperio de Brasil) devinieron en el primer proceso inflacionario vivido por la sociedad rioplatense hacia 1826, momento en el cual el gobierno de Rivadavia recurrió a la emisión monetaria para paliar su déficit fiscal.¹³ La depreciación que este proceso inflacionario ejerció sobre el valor del papel moneda circulante habría impulsado la inversión de los capitales líquidos en tierras, lo que pareció consolidarse como una salida a la creciente pérdida de poder adquisitivo de los mismos.¹⁴

Por su parte también el gobierno de Rosas pareció recurrir a la emisión de papel moneda para aliviar el impacto que la paralización del comercio representó para el fisco.¹⁵ La depreciación de aquél durante el período 1838-1840 como entre 1845 y 1848 presentó un aumento sustancial como reflejo de la voluminosa expansión de la masa de papel circulante.¹⁶ Ello habría determinado también la continuidad de la inversión en tierras como alternativa para la inversión de capitales. Pero en este último caso, y específicamente para los años de 1838-1840 el gobierno rosista ensayó medidas complementarias que buscaron robustecer las alicaídas arcas del Estado. Las más conocidas e importantes comprendieron la modificación del régimen de enfiteusis y la actualización del impuesto a los capitales urbanos y rurales conocido como Contribución Directa (en adelante CD).

En el primero de los casos, el gobierno porteño implementó el aumento de los cánones así como la venta de parte de terrenos antes en enfiteusis.¹⁷ En el segundo, la

modificación de la CD significó la eliminación del mínimo imponible a la tenencia de capitales, pero aún más importante fue la modificación en la forma de valuación de los bienes: de ser los propietarios quienes declaraban el valor de sus posesiones, éstas pasaron a ser tasadas por un representante del fisco.¹⁸ Estas medidas han sido interpretadas como las principales impulsoras de la enemistad de diferentes grupos sociales a los cuales el gobierno rosista debió hacer frente en la coyuntura comprendida entre 1837-1840 y en especial como causa detonante de la rebelión autodenominada como *los libres del sur* en 1839.

La desigualdad como problema historiográfico

En los últimos años el estudio de la desigualdad en la posesión de riquezas en la sociedad rioplatense decimonónica se ha ido constituyendo como un tema dinámico en la agenda historiográfica vernácula.¹⁹ Al pionero trabajo de Lyman Johnson sobre el tema, le han continuado investigaciones que abordan el problema a partir de fuentes fiscales como es el caso de la Contribución Directa de 1839 (para el caso bonaerense) y que parecen arrojar una imagen más acabada de la problemática que la construida a partir de fuentes testamentarias como las utilizadas por Johnson.²⁰ Estos trabajos contribuyen a la ardua ta-

¹⁸ Santilli, Daniel “El papel de la tributación en la formación del Estado. La contribución directa en el siglo XIX en Buenos Aires” en *América Latina en la Historia Económica*, número 33, enero-junio de 2010, pp. 33-63.

¹⁹ Hora, Roy, “La evolución de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX: una agenda en construcción.” En *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias sociales*, vol. 47, N° 187, 2007, pp. 487 a 501.

²⁰ Johnson, Lyman “The frontier as an Arena of Social and Economic Change” en Guy, Donna J. y Sheridan, Thomas (comp) *Contested Ground. Comparative frontiers on the Northern and Southern Edges of de Spanish Empire*, Tucson, The University of Arizona Press, 1998. El trabajo central que consideramos se constituye como la piedra basal de esta “nueva” empresa historiográfica que indaga en la desigualdad es el de Gelman, Jorge y Santilli, Daniel *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico en el Buenos Aires del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. También puede sumarse de los mismos autores “Crecimiento económico, divergencia regional y distribución de la riqueza: Córdoba y Buenos Aires después de la independencia”, en *Latin American Research Review*, 2009 (en prensa), así como también las ponencias presentadas en la reunión de la RER-PROER de abril de 2010: Parolo, María Paula y Fandos, Cecilia; “Riqueza, distribución y niveles de desigualdad en una economía de transición. Tucumán, 1860-1870”; Djenderedjian, Julio y Schmidt, Roberto “Cambios patrimoniales y distribución de la riqueza en Entre Ríos entre las décadas de 1840 y 1880”; Bragoni, Beatriz “Pautas de inversión y diferenciación social en una economía rural del interior argentino a través de los inventarios *post-mortem* (Mendoza, 1858-1874)”; Gelman, Jorge y Santilli, Daniel “Las muchas explicaciones de la desigualdad: la propiedad de la tierra y el crecimiento económico de Buenos Aires entre 1839 y 1867”; Mata, Sara “Desigualdad social y distribución de la riqueza en la Provincia de Salta a mediados del siglo XIX” y Guzmán, Tomás “Ricos, pobres, y no tan pobres... el patrón de la distribución de la riqueza urbana en Buenos Aires, 1839”.

¹³ En el contexto del bloqueo de los años '20, los ingresos fiscales referidos al comercio exterior bajaron de un 70% entre 1822-1824 a un 40% en el período 1825-28. Por su parte los ingresos referidos a “operaciones financieras” (créditos, emisión) aumentaron de un 18% a un 40% sobre el total durante los mismos años. Halperín Donghi, Tulio *Guerra y finanzas...*, op. cit. pp. 245.

¹⁴ Si bien es una hipótesis planteada por varios autores (Halperín Donghi, Juan Carlos Garavaglia, entre otros) se le brinda especial importancia en Irigoín, María Alejandra, op. cit., p. 312 y ss.

¹⁵ En los períodos 1837-1840 y 1845-1848 (años de bloqueo) la emisión representó el 44% y el 36% de los ingresos del estado, respectivamente. (A la vez que descendieron notablemente los ingresos por “derechos al comercio exterior”). Halperín Donghi, Tulio *Guerra y finanzas...*, op. cit. pp. 245.

¹⁶ En efecto mientras que la cotización del oro respecto del papel moneda era en 1837 de \$m/c 165,37 para 1840 alcanzó los \$m/c 472,90. De forma similar, la cotización pasó de \$m/c 283,44 en 1844 a \$m/c 436,34 en 1848 (alcanzando un pico de \$m/c 457,84 en 1846). Irigoín, María Alejandra “La expansión ganadera...”, op. cit. pp. 300 (Cuadro N° 1)

¹⁷ Infesta, María Elena “La enfiteusis en Buenos Aires, 1820-1850” en Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (comps.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones I*, Buenos Aires, CEAL, 1993.



rea de reconstruir el enorme rompecabezas que conforma el tema de la distribución de la riqueza en una economía como la del siglo XIX.

Para el caso de la campaña bonaerense en particular, el estudio de Gelman y Santilli sobre la composición de la riqueza hacia fines de la década de 1830 acerca la imagen de una sociedad en la cual la desigualdad pareció profundizarse paulatinamente en comparación a la década anterior.²¹ Sin embargo, este aumento de la desigualdad en la posesión de bienes no pareció, según los autores, ir de la mano de un proceso de empeoramiento de la situación de los sectores más bajos de esa sociedad rural, sino que habría tenido lugar en un contexto de crecimiento generalizado de la economía. En este marco, el grupo que se encontraba al tope de la escala en cuanto a posesión de bienes, habría sido el más enriquecido durante los años comprendidos entre 1825 y 1839. Así, el contexto de expansión de la frontera y de colocación de productos pecuarios en el mercado mundial pareció promover un crecimiento de la economía bonaerense que ensanchó la base de la pirámide de poseedores de bienes, al tiempo que su cúspide creció en volumen de riqueza tanto en valores absolutos como relativos, lo que explicaría el aumento en los índices de desigualdad.

Para el caso que aquí interesa, las características de los capitales vinculados al comercio, debe señalarse la posibilidad de que estos lineamientos generales de la evolución de la desigualdad, escondan matices locales que, en el caso particular de Chascomús, puedan resultar significativos a la hora de comprender la coyuntura económica del levantamiento antirosista. Es por ello que en las páginas siguientes se desarrolla un análisis “sectorial” del comercio,²² enfocado en la evolución de los capitales en giro y orientado a identificar posibles procesos de concentración y desigualdad en la tenencia de estos capitales.

Análisis de la distribución de la riqueza en Chascomús

En este apartado se analizará la distribución de los capitales consignados en los distintos rangos de información de la CD de 1839. Utilizaremos, en consonancia con trabajos recientes sobre el tema, el Índice Gini como indicador del grado de desigualdad al interior del grupo propietario. Con ello se busca caracterizar la evolución de los capitales en giro, por lo que se recurrirá también a realizar mediciones similares para el otro año del cual contamos con datos fehacientes: 1814. Ello posibilitará comparar entre ambas fechas e identificar posibles tendencias. Asimismo, también se intenta reconstruir el perfil de aquellos contribuyentes vinculados al comercio, de manera de medir el peso del giro dentro de sus actividades.

²¹ Gelman, Jorge y Santilli, Daniel *De Rivadavia a Rosas...*, op. cit. (En especial el capítulo N° 2 “La distribución de la riqueza en Buenos Aires durante la época de Rosas”, pp. 75-112).

²² Van Young; Eric, “La historia rural de México desde Chevalier. Historiografía de la hacienda colonial”, en: Cárdenas, E. (comp.) *Historia Económica de México*, México, FCE, 1989.

Comercio:

Las fuentes existentes que posibilitan una estimación del grado de concentración de esta actividad a partir del análisis del capital de giro de los comerciantes en Chascomús son dos: la “Razón” de comerciantes de 1814²³ y la Contribución Directa de 1839²⁴. Si bien ambas fuentes tienen características diferentes, su análisis comparativo permite observar algunos cambios sufridos en los montos de capital manejados por los comerciantes en ambos momentos.²⁵ El cuadro N° 1 muestra los capitales en giro para el año de 1814: allí puede observarse que el menor capital registrado rondaba los \$200 pesos, mientras que el mayor llegaba a los \$8.000. A su vez, el monto promedio llegaba a los \$1.145.

Cuadro N° 1
Capitales en Giro 1814 Chascomús

1814		
Giro (\$)	Comerciantes	Giro acumulado
8.000	1	8.000
3.000	1	3.000
2.500	1	2.500
1.000	3	3.000
800	2	1.600
700	1	700
500	4	2.000
400	3	1.200
300	1	300
200	3	600
Prom. 1.145	20	22.900

Fuente: AGN Sala X 8-2-3. (Valores en pesos fuertes)

²³ AGN Sala X, 8-2-3. El título completo del documento reza “Razón individual de todos los individuos pulperos y almaceneros de la campaña con exprecion de los prales que tienen en sus casas según los conocimientos que tengo de ellos por la ultima visita que he pasado en el año pasado de 1812 los que he arreglado con la mayor moderacion y equidad que requieren las circunstancias de la campaña y es por el orden que sigue”. Comprende los capitales en giro para los comerciantes de los distintos partidos de la campaña y consigna también el monto de contribución que deben abonar en relación al capital detentado.

²⁴ AGN Sala III, 33-4-7.

²⁵ La “Razón” de comerciantes consigna los capitales en giro para el partido de Chascomús hacia mediados de la década de 1810. Si bien el grado de evasión o bien de ausencia de comercios pequeños es potencialmente importante, lo mismo puede decirse acerca de la *Contribución Directa* para 1839, que detalla los contribuyentes que poseían capital en giro para esa fecha (además de otros tipos de bienes). Lo que estas fuentes nos permiten comparar aquí es la evolución de los capitales en giro, aunque permeada por una visión “estatal”, con lo cual debe tenerse siempre en cuenta la potencial evasión existente en ambas fuentes documentales. Para el caso de 1814, hemos realizado un cruce con el padrón de 1815 para constatar la ausencia de individuos dedicados al comercio en la fuente en cuestión, así como para constatar la categoría ocupacional con la que eran identificados.



Si bien para 1814 no se consigna el detalle ocupacional de los individuos (según el título del documento serían todos “comerciantes”), se ha recurrido al padrón de 1815 buscando identificar la categoría ocupacional con la que fue identificado cada sujeto. La comparación de los nombres permitió establecer esta información para 12 de las 20 personas registradas en la *Relación* de 1814, la que, sumada a los datos de esta última, cubre un total de 14 personas. De esta muestra, tres aparecen consignados como “estancieros” o “con estancia”²⁶, uno “con pulpería en la estancia de Salomón” y uno como “quintero”. Los primeros cuatro casos representan, muy probablemente, pulperías asociadas a una estancia, mientras que el último parece referir a un labrador que combinaba su actividad productiva con la venta de algunos productos (Francisco Fernández, con un giro de \$ 500). Por otra parte también aparece consignado un “piloto agrimensor de provincia y comercio” (Francisco Mesura) y un oficial retirado (Juan Andrada) de quien además otros trabajos han destacado su desempeño como labrador.²⁷ El resto de las personas consignadas (7) aparecen como “con pulpería” o “con tienda” o ambas. Es decir que en este universo, aunque reducido, queda evidenciado que el mayor porcentaje de individuos que poseían capital en giro tenían como actividad principal el comercio.

Por su parte, para 1839, la información presente en el cuadro N° 2 permite apreciar que el giro mínimo se hallaba en los \$700, mientras que el máximo llegaba a los \$80.000. A diferencia de lo ocurrido en 1814, la Contribución Directa identifica a los contribuyentes según categorías ocupacionales. De una muestra de 29 individuos que en Chascomús poseían capital en giro, veinte (20) fueron consignados como *comerciantes*, seis (6) como *hacendados* y tres (3) como *propietarios*. Aquí también el comercio aparece como actividad principal de esta muestra de contribuyentes.

Para poder realizar una comparación entre los capitales de ambos momentos, debe tomarse en cuenta la inflación presente en el Río de la Plata a partir de 1826. El ajustar los valores según la cotización de la moneda hacia 1839 permite comparar las cifras de ambos cuadros.

²⁶ Dos de los casos que aparecen como “estancieros” son los de Pedro Islas y Juan Lorenzo Castro, en cuya unidad censal aparecen sus respectivos hijos (Camilo Islas y Juan Ángel Castro) como pulperos, lo cual confirmaría la asociación entre ambas actividades.

²⁷ Banzato, Guillermo *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte 1780-1880*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 171.

Cuadro N° 2
Capitales en Giro Chascomús 1839

1839			
Giro (\$m/c)	comerciantes	Giro (valores constantes)	Giro acumulado (valores constantes)
80.000	2	9.248,55	18.497,1
40.000	1	4.624,27	4.624,27
35.000	2	4.046,24	8.092,48
30.000	1	3.468,20	3.468,20
20.000	1	2.312,13	2.312,13
15.000	1	1.734,10	1.734,10
12.000	1	1.387,28	1.387,28
6.000	1	693,64	693,64
5.000	3	578,03	1.734,09
4.000	1	462,42	462,42
3.000	4	346,82	1.387,28
2.000	5	231,21	1.156,05
1.500	1	173,41	173,41
1.000	4	115,60	462,4
700	1	80,92	80,92
Total 400.200	29	Prom. 1.595,37	Total 46.265,89

Fuente: Contribución Directa, AGN Sala III, 33-4-7.
(\$m/c = pesos moneda corriente).

Debido a que los pesos papel recién aparecieron en 1826, los valores para 1815 están expresados en pesos fuertes (\$F), mientras que para 1839 lo están en pesos moneda corriente (\$m/c). Utilizando el coeficiente de ajuste proporcionado por Juan Álvarez para fines de 1838 (\$F 1 = \$ m/c 8,65) los \$ m/c 80.000 y \$ m/c 700 se convierten en \$F 9.248 y \$f 81 respectivamente (Cuadro N° 2 - columna N° 3).²⁸ La comparación arroja el resultado que en valores constantes, el comerciante más rico poseía en 1839 un 15% más capital que en 1815 (\$F 8.000 contra \$F 9.248). A la inversa, nos encontramos que el más pobre en la escala de capitales en giro para fines de los años '30 poseía un 40% menos (\$F 200 contra \$F 81). Comparativamente, la diferencia de 40 veces entre aquel máximo de \$8.000 y mínimo de \$200 para 1815, se acrecentó hacia 1839, siendo la distancia que separaba al mayor \$9.248 del mínimo \$81 de unas 114 veces. Un indicio de la desigualdad creciente entre los capitales en giro.

Para profundizar un poco más en este aspecto, es posible comparar los valores totales y estadísticos de ambos cuadros. En 1814 el total de capitales arroja la cifra de \$F 22.900, mientras que para 1839 el valor creció, ya que los \$m/c 400.200 representan un valor aproximado de \$F 46.265. La moda (El valor más repetido) para la primera

²⁸ El coeficiente de fines de 1838 brindado por Juan Álvarez ha sido tomado siguiendo los criterios expuestos por Gelman y Santilli en cuanto a las características de la recaudación de la Contribución Directa, que hacen más fiable tomar ese coeficiente que el de fines de 1839 (los bienes punibles en la CD fueron valuados en abril de ese año). Véase detalles y especificaciones de este criterio en Gelman, Jorge y Santilli, Daniel *De Rivadavia a...* op. cit., pág 115 (en especial notas al pie N° 5 y N° 8).



fecha correspondía a los \$F 500 en tanto que en la segunda a los \$ m/c 2.000 (\$F 231). Por otra parte la comparación de los promedios arroja un crecimiento: \$F 1.145 contra \$ m/c 13.800 (\$F 1.595). Estos valores parecen expresar que mientras se mantuvo un mayor volumen de comerciantes más modestos (expresados en la caída en el valor de la moda), el aumento del capital en giro en el partido tuvo lugar gracias a que los más ricos lograron concentrar más capital que antes (expresado en el aumento del promedio y en su alejamiento respecto de la moda).

Pero sin dudas, los indicios que el cálculo de estos valores sugieren necesitan ser confirmados a partir de un examen más minucioso. En 1814 la razón de comerciantes permite calcular el Índice Gini (desigualdad) para este grupo de actividad, constituido por 20 personas con capitales en giro variados que oscilaban entre 200 y 8.000 pesos. El cálculo del índice para este grupo arroja un valor de 0.56, mientras que para el año de 1839, en que se ha calculado el índice Gini desagregado para cada rango de información consignado en la Contribución Directa (ganado, comercio y “otros bienes”)²⁹, puede apreciarse una desmejora de un 0.1 en el índice de desigualdad, que trepa hasta 0.67. A su vez, la comparación con los índices para otros tipos de capital permite observar que el promedio total esconde un capital comercial peor distribuido que el ganado y la tierra.

Cuadro N° 3
Índice Gini desagregado. Chascomús 1839

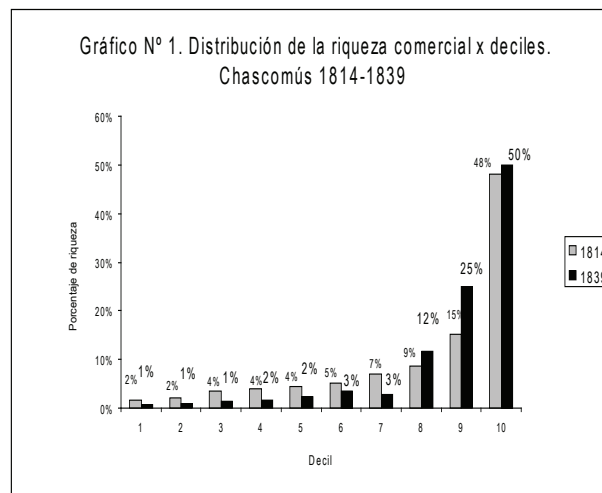
Rubro	Índice Gini
Comercio	0,67
Otros bienes	0,58
Ganado	0,62
General*	0,63

Fuente: Ídem Cuadro N° 2.

La información agrupada por deciles de riqueza comercial (capital en giro), para ambas fechas permite apreciar la distribución al interior de este grupo. En el gráfico N° 1 se observa para los datos de 1814 (gris) que el decil más rico poseía el 48% del capital mientras que el más humilde alcanzaba a participar con el 2%. La comparación de estos datos con los construidos para 1839 (negro) parece confirmar la impresión de que la distribución del capital en giro desmejoró con el transcurso del tiempo, ya que para dicho año el 10% más rico llegaba a reunir el 50% de la riqueza comercial.

²⁹ Si bien la fuente también consigna el rubro “industria”, por ser mínimo el nivel de representatividad de este ítem, hemos decidido no calcular su índice Gini. En cambio su valor se ha tenido en cuenta para los cálculos totales y se analizará en el apartado sobre diversificación.

* Tomando la totalidad de personas en situación de poseer riqueza en el partido (totalidad de Unidades Censales) el índice trepa hasta el valor de 0.82, similar al calculado por Gelman y Santilli para el mismo partido y que se acerca al calculado por los mismos autores para la totalidad de la provincia: 0.83 (y 0.86 si se considera sólo la campaña). Gelman, Jorge y Santilli, Daniel *De Rivadavia a...* op. cit., p. 97.



Fuentes: Ídem Cuadro N° 1.

Si bien la tendencia es leve (de un 48% en 1814 a un 50% en 1839), observando lo ocurrido en los deciles intermedios puede asegurarse que los cambios en la distribución del capital de giro manifiestan una desmejora. Comparando decil por decil entre 1814 y 1839, se observa que la participación porcentual de los deciles 1 a 7 disminuye respecto del total, mientras que sucede lo inverso con los deciles 8 a 10. Sin dudas el mayor crecimiento corresponde al decil N° 9, cuyo volumen creció de un 15 a un 25%.

Esta herramienta gráfica sirve para reflejar que los capitales sufrieron un proceso de relativa concentración. Hacia 1814, el 50% de los comerciantes más humildes reunía el 16% del capital de giro del partido (unos \$ F 3.600) mientras que el 50% más rico se hacía con el 84% (\$F 19.300). En cambio, en 1839 los primeros 5 deciles representaban tan sólo el 7% del giro total (\$ m/c 28.200) y los estratos superiores llegaban a concentrar el 93% (\$ m/c 372.000). Lo más interesante resulta de la utilización del método denominado como “20/20” (que consiste en medir cuántas veces la riqueza del 20% más humilde está contenida en el 20% más rico). Para 1814 el 20% más rico reunía 16 veces la riqueza del más humilde. Para 1839 esta distancia aumentó hasta trepar a 48.

Pero la agrupación por deciles de la riqueza comercial será de utilidad para compararla también con los otros “tipos” de riqueza. Se observa en adelante, qué ocurrió con la distribución del ganado y del rubro “otros bienes” hacia 1839, año del levantamiento de *los libres del sur* y del bloqueo portuario francés...

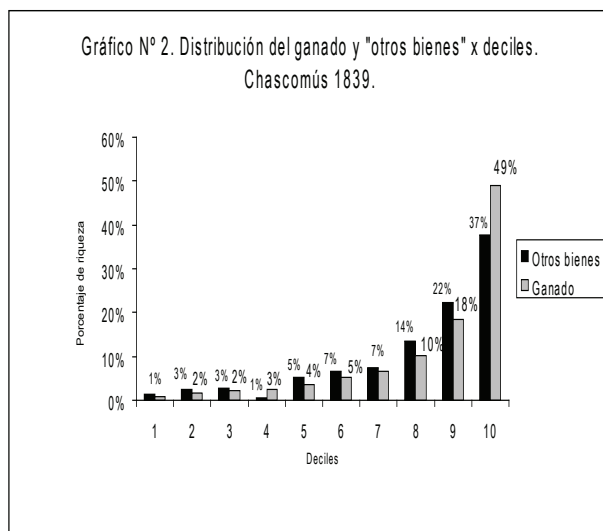
Ganado:

El análisis de la CD deja en evidencia que del total del universo de propietarios, el 68% poseía algún ganado (lamentablemente no puede establecerse si el mismo era ovino, vacuno o caballar). El índice Gini para esta rama de actividad arroja un valor de 0.62, el cual aparece como muy cercano al promedio general de la distribución de la riqueza en el partido. Pero también aparece sin dudas



como mejor distribuido que el capital de giro, aunque peor que el rubro “otros bienes”.

Desagregando la información por deciles, se encuentra que el 10% más rico poseía casi el 49% del ganado, mientras que el 10% más pobre no alcanzaba a concentrar el 1% del total (Gráfico N° 2). Según los valores construidos, la riqueza del 20% más importante de propietarios de ganado representaba 28 veces la del 20% más pobre.



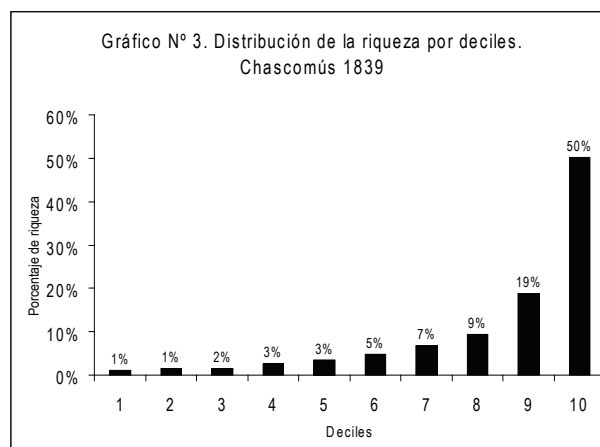
Fuente: Ídem Cuadro N° 2.

Otros bienes:

Este rubro estaba representado en gran medida por los valores de las tierras y capitales en relación a la misma, así como bienes muebles de los contribuyentes. El 74% de los propietarios de algún bien en Chascomús poseía capital contenido en este rubro, con lo cual representa al tipo de bienes más extendido, superando al ganado y al comercio. El índice Gini para esta rama es el más bajo de los tres analizados, siendo de 0,58. Ello pareciera indicar que la tierra y los bienes muebles constituían el capital mejor distribuido en el partido, con un índice mucho más igualitario que el ganado o el giro comercial. Esto también queda en evidencia al agrupar la información por deciles. Vemos reflejado en el gráfico N° 2 que el 10% más rico poseía el 37% del capital total del rubro, mientras que el 10% más pobre alcanzaba a reunir sólo el 1%. En valores absolutos, el 20% más rico poseía 15 veces la riqueza de los dos deciles más pobres. Como puede apreciarse, esta relación es la más “igualitaria” de los tres tipos de riqueza analizados para 1839.

Finalmente, el “promedio” general expresado en deciles que arrojan los tres tipos de bienes contemplados de forma conjunta se reflejan en el Gráfico N° 3. Allí queda manifiesto que el decil más importante de propietarios de riqueza en Chascomús concentraba el 50% de la misma, mientras que el grupo más desfavorecido dentro de este universo, alcanzaba a reunir el 1%. Comparando las cifras de las tres clasificaciones de bienes analizadas con el total se percibe que ocurre algo similar a lo sucedido con el in-

dice Gini: el promedio general parece ocultar una riqueza comercial más concentrada que la ganadera, mientras que el rubro vinculado a las tierras parece ser el más “equitativo” de los tres. En efecto, el 20% más rico de propietarios poseía 28 veces la riqueza del 20% más humilde, cifra que si comparamos con las construidas para cada ítem en particular vemos que promedia la diferencia entre el 20/20 comercial (48 veces) el del ganado (28 veces) y el de otros bienes (15 veces), sumados a ellos los escasos valores del rubro “fábrica”.



Fuente: Ídem Cuadro N° 2.

Todo lo anterior pareciera dejar entonces como conclusión la confirmación de lo que la historiografía viene sosteniendo respecto a la tierra y el ganado: la primera se hallaba mejor distribuida que el segundo, en gran parte por la falta de consolidación de la propiedad privada (aunque la misma se hallara en proceso de expansión) y también porque el ganado era el factor que en el período dinamizaba la economía, ya que era el bien principal para reproducir capitales y multiplicar ganancias. Asimismo, que el indicador 20/20 nos arroje una distancia de 28 veces entre la riqueza de los más ricos y los más pobres nos habla de una sociedad local en donde no existía un “abismo” de desigualdad social, aunque dicha distancia se mostrara en aumento.

Respecto al giro comercial en particular, el análisis efectuado indica que se hallaría peor distribuido, no sólo en relación a los demás tipos de riqueza, sino también respecto a sí mismo veinte años atrás. Las inferencias que pudimos realizar sugieren la existencia de un doble proceso de polarización y concentración, pues al ensanchamiento de la distancia entre los comerciantes más ricos y los más pobres, se sumó la decreciente participación de estos últimos sobre el total, expresado tanto en valores absolutos como relativos.

Ahora bien ¿Qué porcentaje representaba el giro dentro del capital total de los contribuyentes analizados? En ello se indaga a continuación, buscando identificar posibles pautas de pluriactividad que contribuyan a comprender las “formas de ser comerciante” en Chascomús hacia 1839.



Comerciantes locales y diversificación de capitales

Se describió cómo hacia 1839 pareció darse un proceso de concentración de los capitales en giro, ya que si bien hubo un aumento en el número de personas dedicadas al comercio, las más importantes poseían mayor capital (tanto en valores absolutos como relativos) que en 1814, mientras que los comerciantes más pequeños vieron reducida su participación en la masa total. Ahora bien, para tener una imagen cabal del tipo de comerciantes a los que se hace referencia, se indagará en el porcentaje que el giro comercial representó en el total de sus bienes.

Sobre un total de 29 personas identificadas como poseedoras de capital en giro, veinte de ellas eran identificadas como *comerciantes*, mientras que el resto lo fueron como *hacendados* (seis) o *propietarios* (tres).

En cuanto al primer grupo, es significativo que los únicos tres que poseían ganado pertenecían a los contribuyentes más pequeños.³⁰ Por su parte, once detentaban giro y “otros bienes” y sólo seis giro comercial como única propiedad. De éstos últimos, dos pueden ser caracterizados como pequeños comerciantes,³¹ mientras que los otros cuatro según su capital y posibilidades de acumulación podrían ser caracterizados como “grandes” e incluso “muy grandes” comerciantes locales.³² En cuanto a los once comerciantes que además poseían “otros bienes”, tres se situaban bajo la línea de \$m/c 10.000³³ (la cual dividiría la posibilidad o no de acumulación para la época, véase nota al pie N° 32) mientras que los restantes poseían capitales totales por encima de esa cifra. De estos últimos ocho con posibilidades teóricas de acumular, se diferencia, en cuanto a sus giros comerciales, un subgrupo de cinco

comerciantes que poseía arriba de \$m/c 12.000.³⁴ Los tres restantes poseían sumas más reducidas, entre los \$m/c 1.000 y los \$m/c 5.000 y en donde el rubro “otros bienes” explica el que alcanzaran el piso de \$m/c 10.000.³⁵

De los propietarios, sólo uno poseía capital en giro como único bien.³⁶ En los otros dos casos, dicho capital representaba un porcentaje menor de sus posesiones cuyo mayor volumen correspondía al rubro “otros bienes”.³⁷ En valores absolutos, los tres representan montos reducidos de giro comercial.

En cuanto a los seis *hacendados*, para cuatro de ellos el capital vinculado al comercio no llegaba a alcanzar el 5% del total de bienes, cuya abrumadora mayoría refería al ganado (como era de esperar), y en donde el giro no superaba los \$m/c 3.000.³⁸ Dos excepciones parecen haber sido Juan Hidalgo, y José Díaz, cuyos capitales comerciales alcanzaban un 26% del total de sus bienes. Aunque, una vez más, en números absolutos estos valores representaban un volumen reducido.³⁹

Recapitulando, encontramos dentro del grupo de *comerciantes* a nueve contribuyentes cuyos capitales en giro superaban los \$m/c 12.000 y dan la pauta de ser importantes a nivel local: Manuel Castañón, Gerónimo Alonso de Castro, Eustaquio Gorostiaga, Wencesalo Posse, Cruz Deheza, Baldomero Pereda, José Galán, José Casagemas y Gabriel Martínez. Algunos de ellos poseían “otros bienes”, por lo que su identificación como *comerciantes* y su residencia en los cuarteles N° 1 y N° 2 de Chascomús (correspondientes al ejido urbano) hacen pensar que el capital de este rubro refería a la propiedad de sus casas de residencia o del establecimiento comercial en donde desarrollaban sus actividades (aunque el caso de Martínez, analizado más adelante, muestra una diversificación de bienes que la CD refleja de manera algo distorsionada). Debe resaltarse además que el porcentaje de giro sobre el total de los bienes de estos “grandes” comerciantes alcanzaba, en promedio, casi al 73%.

Por su parte, los individuos que poseían pequeñas su-

³⁰ Manuel Acosta, con \$m/c 2.000 de giro, \$m/c 500 de ganado y \$ 4.500 de otros bienes; José Gordillo con \$m/c 2.000 de giro, \$m/c 600 de ganado y \$m/c 1.000 de otros bienes; y José Silva, con \$m/c 3.000 de giro y \$m/c 5.000 de ganado. Todos los valores consignados en las citas subsiguientes tienen el mismo origen: AGN, Sala III 33-4-7 (Contribución Directa de 1839).

³¹ Los casos de José Mendiola, con \$m/c 5.000 (quien además era Capitán de milicias) y José Gordillo con \$m/c 2.000.

³² José Galán, reconocido comerciante local con \$m/c 80.000; Wenceslao Posse (futuro gobernador tucumano en 1866) con \$m/c 35.000; Eustaquio Gorostiaga \$m/c 30.000 y Manuel Castañón \$m/c 15.000. Tomando los parámetros de Rosas Príncipi para la década de 1810 en que los comerciantes rurales podrían ser catalogados como “grandes” a partir de los \$F 1.000, y como muy grandes a partir de los \$F 3.000, podemos ver, convirtiendo el giro a valores constantes, que estos cuatro casos pueden ser catalogados como tales. Asimismo, si tomamos el criterio de Gelman y Santilli quienes suponen un capital de \$m/c 10.000 para 1839 como base para una posible acumulación, también estos cuatro contribuyentes pueden ser incluidos en dicho grupo. Gelman, Jorge y Santilli, Daniel *De Rivadavia a...* op. cit., pp. 106-109.

³³ Pedro Sánchez (\$m/c 5.000 giro y \$m/c 1.000 otros bienes), Nicasio Arrascaete (\$m/c 3.000 giro y \$m/c 4.000 otros bienes) y José Sosa (\$m/c 2.000 giro y \$m/c 7.000 otros bienes).

³⁴ Estos son los casos de Gerónimo Alonso de Castro (\$m/c 12.000 en giro y \$m/c 6.000 en otros bienes); Cruz Deheza (\$m/c 40.000 giro y \$m/c 12.000 otros bienes); Baldomero Pereda (\$35.000 y \$m/c 25.000); José Casagemas (\$m/c 20.000 y \$m/c 67.000) y Gabriel Martínez (\$m/c 80.000 y \$m/c 35.000).

³⁵ Dionisio Romano (\$m/c 3.000 en giro y \$m/c 7.000 en “otros bienes”); Lucas Aristegui (\$m/c 5.000 y \$m/c 14.000); y Tomás García (\$m/c 1.000 y \$m/c 22.500).

³⁶ Francisco Quiñones, con \$m/c 1.000.

³⁷ Son los casos de Pascual Gali, con \$m/c 6.000 en giro y \$m/c 11.000 en otros bienes, y de Juan Antonio Martínez, con \$m/c 1.000 y \$m/c 24.000 respectivamente.

³⁸ Estos son los casos de Pedro Guillén (\$m/c 700 en giro y posee también “fábrica”), Manuel Cerda (\$m/c 1.000), Juan Alsina (\$m/c 1.500) y José Ferraris (\$m/c 3.000).

³⁹ Efectivamente, Hidalgo poseía \$m/c 2.000 en giro, \$m/c 2.000 en otros bienes y \$m/c 7.650 en ganado. Por su parte Díaz contaba con \$m/c 4.000 de giro comercial, \$m/c 9.200 en ganado y \$m/c 2.000 en otros bienes.



mas de capital en giro (de \$m/c 6.000 hacia abajo) parecieron tener características variadas: algunos aparecían como *hacendados*, con lo que el giro que poseían seguramente respondiera al complemento entre actividades ganaderas con la venta al menudeo a través de una pequeña pulpería o tienda. Si bien otros fueron consignados como *propietarios*, su residencia en el ejido urbano y su presencia en los registros de patentes comerciales de Chascomús nos confirma su vinculación al comercio.⁴⁰ Por último los pequeños *comerciantes* poseían sumas reducidas de giro y en los pocos casos que alcanzaban los diez mil pesos de capital, sus mayores posesiones referían a “otros bienes” (seguramente correspondientes a su residencia y/o casa de negocio).

Lo señalado deja la impresión de que aquellos que aparecieron “censados” con pequeñas sumas de capital en giro en 1839 componían un grupo muy heterogéneo. Sólo en algunos casos se identificaban con el comercio como principal actividad. Otros aparecían teniendo algún ganado, o bien mucho más capital referido a tierras o similares. Pero lo más importante reside en observar las características de aquellos que reunieron la mayor parte de capital en sus manos: el grupo más importante en 1839 parece exhibir una mayor especialización en la actividad comercial que los más pequeños. Esto se expresa, en primer lugar en su identificación en la fuente a través de la categoría ocupacional de *comerciante*. Pero también en que el giro comercial representaba en promedio un 73% de sus capitales totales. Además, la importancia del capital de giro que como (sub) grupo concentraban queda reflejado en el hecho de que reunían en sus manos el 86,7 % del total de este tipo de “riqueza” en Chascomús (\$m/c 347.000 sobre \$m/c 400.200), la cual además era de las mayores en cuanto al giro comercial de los partidos de la campaña.

Entonces cabe preguntarse acerca de este grupo de comerciantes locales ¿participaron del levantamiento del 1839? Como fuera señalado en las primeras líneas de este trabajo, la historiografía dedicada al tema ha identificado, no sin razón, al levantamiento de 1839 como protagonizado por *estancieros* y *hacendados* pero también con una no desdeñable intervención de comerciantes locales. La participación, mencionada en diversas investigaciones y presente en las fuentes, de Gabriel Martínez, José Galán, Wenceslao Posse, Cruz Deheza y José Mendiola (a la sazón los comerciantes más destacados del partido) parece confirmar aquello.⁴¹ También tomaron parte en el levantamiento algunos *hacendados* con capitales en el comercio tales como Manuel Cerda y José Ferraris.

¿En qué medida sus intereses comerciales podrían haberse visto afectados por el bloqueo y/o las medidas del

gobierno rosista? ¿Pueden constituirse dichos intereses como un factor explicativo de su participación en el enfrentamiento al gobierno provincial? El caso de Gabriel Martínez brinda algunas pistas más que interesantes para intentar responder a estas preguntas.

Martínez había tomado activo protagonismo durante el levantamiento, y ha sido señalado en investigaciones sobre el tema como uno de los líderes rebeldes en el pueblo de Chascomús.⁴² En efecto, en noviembre de 1839, el mismo fue apresado y enviado a Buenos Aires y sus bienes embargados como consecuencia de su participación en las filas de los “libres del sur”.⁴³ En las líneas subsiguientes se identificarán algunas de las prácticas comerciales de Martínez que dan una idea de sus beneficios durante la coyuntura, de manera de intentar comprobar en qué medida los mismos pudieron haberse visto perjudicados ya fuera por el bloqueo o bien por las medidas gubernamentales, y con ello propiciado la participación de aquél en las filas rebeldes.

Hacia mediados de los años '30, Gabriel Martínez y Serafín Taboada establecieron una compañía en Chascomús. La sociedad en cuestión se orientaba a dos actividades principales: la cría y venta de ganado y la comercialización de mercaderías a través de una pulpería en el pueblo.⁴⁴ Los efectos de comercio eran comprados por Taboada a través de Don Eduardo Llumb, representante de la casa comercial Nicholson Green & Cía. de Buenos Aires, y el mismo se comprometía a abonar la cuenta resultante en “frutos del país”, entre los cuales se contaban las cabezas de ganado que se criaban en las estancias de la sociedad, así como cueros de nutria y otras producciones locales similares.⁴⁵ Puede apreciarse entonces que si bien el mayor porcentaje de capital poseído por Martínez refería al giro comercial, el mismo no se hallaba desvinculado de actividades productivas relacionadas con la cría de ganado, aunque ésta quedara a cargo de otros individuos (difícilmente podría caracterizarse a Martínez como un *productor directo*). La sociedad entre ambos se liquidó en septiembre de 1839, y en ese momento los socios se repartieron los beneficios correspondientes según lo habían establecido en el contrato inicial. En el cuadro N° 4

⁴² *Ibidem*.

⁴³ AGN, Sucesiones, N° 8464, Serafín Taboada (1852).

⁴⁴ Las características del contrato y de la finalidad de la compañía (división “a partes” de los beneficios y orientación comercial y productiva) se condicen con los lineamientos generales de este tipo de sociedades en el período. Véase Fradkin, Raúl “Los contratos rurales y la transformación de la campaña de Buenos Aires durante la expansión ganadera (1820-1840)”, en Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos op. cit., pp. 195-234.

⁴⁵ Las estancias, una en terrenos al parecer arrendados y la otra comprada con el dinero de la sociedad, estaban situadas en Monsalvo y Chascomús, y la comercialización del ganado parecía quedar preferentemente en manos de Taboada. AGN, Sucesiones, N° 8464, Serafín Taboada (1852). Hemos trabajado este caso con mayor profundidad en Galarza, Antonio *El comercio en la campaña sur bonaerense: dinámica, actores y prácticas. Chascomús (1806-1839)*, UNMDP, Tesis de licenciatura, 2010 (inédita).

⁴⁰ Juan Antonio Martínez y Francisco Quiñones abonaron en 1839 (y también en años anteriores) patentes comerciales por sus pulperías, mientras que Pascual Gali lo hizo en la misma oportunidad por una tienda y una pulpería. Registros de patentes de Pulperías, AGN, Sala III 33-7-19 (1839).

⁴¹ Gelman, Jorge op. cit., p. 75. Carranza, Ángel op. cit., p. 178. La lista de los identificados en la sublevación puede seguirse en AGN, Secretaría de Rosas, Sala X 25-7-3, legajo 621.



se han consignado los capitales aportados por cada uno y las utilidades resultantes.

Cuadro N° 4
Utilidades de la sociedad Taboada-Martínez

	Capital inicial	utilidades primeros 18 meses	utilidades 26 meses restantes	Capital final*	Utilidad total
Taboada	\$ 53.000	\$ 50.978	\$ 55.226	\$ 159.204	\$ 106.204
Martínez	\$ 0	\$ 25.489	\$ 55.226	\$ 63.715	\$ 80.715
Total	\$ 53.000	\$ 76.467	\$ 110.452	\$ 239.920	\$ 186.920

Fuente: AGN, Sucesión N° 8464, Serafin Taboada, Legajo 40 (1852).

Comparando el capital con el que se inició la sociedad, puede apreciarse que las utilidades percibidas por Taboada duplicaron la suma inicial, mientras que en el caso de Martínez, el mismo se hizo con una cantidad que ascendía a más de sesenta mil pesos. Ambos socios renovaron su vínculo durante el mismo año de 1839, en donde cada uno aportó a la nueva sociedad el monto que había logrado acumular durante el período anterior. Pero la continuidad de la misma se vio interrumpida por el embargo decretado por el gobernador Rosas el 16 de septiembre de 1840, poco menos de un año después de la rebelión.⁴⁶

Martínez aparece como un *habilitado* que logró cierta acumulación a partir de su asociación con Taboada, pero cuyos niveles de beneficios se sitúan por debajo de los de aquél. No obstante, ello le permitió erigirse en uno de los comerciantes más importantes a nivel local. Pero además esta sociedad deja en evidencia algunos mecanismos y prácticas referidas a la actividad comercial. En primer lugar el carácter diversificado de la misma y su complementariedad con actividades productivas, en donde la comercialización de ganado jugó un papel protagónico. En segundo, el eslabonamiento existente entre distintos actores que parecen haber participado del circuito de comercialización: La Casa Nicholson & Cía a través de Eduardo Llumb, la figura de intermediario de Taboada, y finalmente Martínez.

Interesa destacar una serie de aspectos en relación a la coyuntura en la que se desarrollaron los negocios de Martínez. Como se pudo apreciar éste logró hacerse, a partir de su asociación con Taboada, de una suma más que importante de capital, la cual le permitió de hecho

* En el caso de Martínez, se ha descontado del capital final la suma de \$17.000 correspondiente a sus gastos personales. Los que se han tenido en cuenta para el cálculo de la utilidad total. Los montos de capital se componían de mercaderías y la propiedad de la estancia de Chascomús.

⁴⁶ Análisis sobre los embargos y los grupos socioeconómicos sobre los cuales recayeron éstos en Banzato, Guillermo "Las confiscaciones y embargos de Rosas en Chascomús, 1840-1852", *Cuadernos del PIEA*, n° 15, pp. 5-32, PIEA/IIHES, Buenos Aires, 2001 y Gelman, Jorge y Schroeder, María Inés "Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los "unitarios" de la campaña de Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review*, 83:3, 2003.

erigirse como el comerciante más destacado de Chascomús. Por otro, resaltar que el interés de los socios en la continuidad de los negocios no pareció verse interrumpida por el bloqueo, ya que las utilidades siguieron siendo más que importantes aún durante el período en que duró el mismo. Debe resaltarse además que la compañía, si bien sería abortada por el embargo, se había renovado en pleno proceso inflacionario y con el puerto de Buenos Aires bloqueado, algo que no pareció incidir negativamente en ambas partes para continuar con la relación contractual.

La información analizada parece reflejar entonces que la participación de Martínez en la rebelión contra el gobernador se dio en un contexto económico que le resultaba beneficioso. Es importante destacar que durante estos años, aquél no sólo protagonizó un proceso de acumulación que lo llevó a erigirse en un acaudalado comerciante a escala local, sino que dicha prosperidad no pareció verse influenciada negativamente por el bloqueo del puerto ni tampoco por las medidas gubernamentales ensayadas para paliar la caída en la recaudación fiscal (no poseía al parecer, tierras en enfiteusis, aunque sí capitales gravados por la Contribución Directa, por la cual debió pagar \$m/c 710, una cifra bastante reducida). Esto resulta aún más importante si se tiene en cuenta la diversificación exhibida por Martínez, cuyos ingresos no sólo referían al comercio en el pueblo sino que también se beneficiaba de la producción y venta de cabezas de ganado. Ingresos que no parecieron mermar durante los años finales de la década del '30 sino más bien presentaron una tendencia inversa.

Lo antedicho sugiere que quizás las causas de la participación de los comerciantes locales deban rastrearse en la dinámica de la politización facciosa que atravesó el período, y en los diferentes alineamientos que en torno a dicha politización se dieron en las escalas locales. Ello no significa desestimar, claro está, la influencia que el contexto económico (al parecer de prosperidad) pudo haber representado para los comerciantes locales, sino que la evidencia expuesta en el presente trabajo confirma la necesidad de interpretar la misma en íntima vinculación con los procesos políticos que se desarrollaban en la sociedad bonaerense. En tal sentido, en las reflexiones finales se sugieren algunas hipótesis explicativas sobre dicha problemática.

Reflexiones finales y algunas hipótesis

El análisis de los características de la "riqueza comercial" en Chascomús durante las primeras décadas independientes dejó al descubierto la tendencia a la desigualdad en la distribución de los capitales en giro en un contexto de crecimiento económico de la economía bonaerense y de mayor vinculación de ésta con los mercados atlánticos.

La comparación efectuada entre la distribución de los capitales en giro en 1814 y hacia 1839 a través del índice Gini y del método conocido como "20/20" permitió apreciar, junto a la representación gráfica por deciles, no sólo una mayor desigualdad al interior del grupo comerciante



sino también una concentración del capital en giro. Sin embargo, esta concentración del capital no pareció haber ido de la mano de un proceso de concentración de la actividad en pocas manos ya que, paralelamente, el número de personas dedicadas al comercio también aumentó.

Por otra parte, la comparación efectuada con los datos de 1839 arrojó que la distribución de la riqueza en Chascomús ocultaba una distribución desigual de los diferentes “tipos de riqueza” al interior del grupo propietario. Así, el asociado a la tierra pareció ser el mejor distribuido de todos los rubros de bienes consignados en la Contribución Directa del Partido, mientras que el ganado presentó una conformación más desigual que el anterior, al tiempo que el capital en giro apareció como el peor distribuido al interior del grupo propietario.

A partir del caso analizado, pareciera en efecto confirmarse que las oportunidades que una frontera en expansión y la aún no consolidada propiedad privada de la tierra, posibilitaron una mejor distribución de esta última en relación al ganado y los capitales en giro. Respecto de los comerciantes, pareció tener lugar un proceso de distanciamiento entre los grupos más y menos acaudalados durante este período. Asimismo, y quizás como la conclusión más fuerte que arroja nuestro trabajo, el análisis efectuado permite observar que para el caso de los comerciantes de Chascomús, los efectos económicos negativos del bloqueo parecen tener poco que ofrecer como variable explicativa a la hora de comprender su participación en el levantamiento del '39. Ello deja en evidencia la necesidad de profundizar el estudio de las dinámicas políticas y económicas de mediano plazo en las escalas locales para hacer inteligibles los alineamientos y oposiciones que el *rosismo* generó durante su gobierno. Al mismo tiempo, esta misma necesidad de extender el análisis enfocado en las escalas locales parece exponer la fragilidad del supuesto de la existencia de un “unanimismo” en la campaña, cuestión que ya ha empezado a ser discutida por diferentes trabajos, vinculados principalmente a la dinámica electoral en el mundo rural.⁴⁷

Es decir que si bien diversos trabajos de la historiografía especializada han puesto el acento en el peso que entre las causas del levantamiento tuvo el, al parecer, abrupto corte de los beneficios ganaderos debido al bloqueo, la sociedad comercial analizada ofrece evidencias de una prosperidad marcada que invitan a matizar dicha idea. Y también sugiere que las modificaciones fiscales operadas no habrían detentado un peso suficientemente importante

como para poner en cuestión la continuidad de los beneficios que la misma redituaba. El análisis de la relación contractual entablada entre Martínez y Taboada invita entonces a postular que existieron suficientes expectativas de continuidad respecto de la obtención de ingentes beneficios mercantiles como para que la misma se renovara en pleno bloqueo portuario. Si esto fue así, para dar respuesta a la participación protagónica de Martínez en “los libres del sud” (y a la de los comerciantes locales en general) se hace prioritario indagar otras instancias que, en combinación con las particularidades de su actividad económica, puedan dar cuenta de forma más satisfactoria a este comportamiento político.

A manera de hipótesis, nos permitimos deslizar la idea de que el enriquecimiento que la actividad comercial permitía pudo haber influido en la asociación de los comerciantes más acaudalados con la figura de *cagetillas* y unitarios, en contraposición a los llamados *hijos del país*, asociados al estandarte federal. Esta dinámica, si bien relacionada a cuestiones económicas, lejos está de reducirse a una simple relación directa entre posición económica y comportamiento político. En tal sentido, consideramos que indagar en el entramado político local previo, así como en las relaciones entabladas entre estos comerciantes y otros actores locales, brindará pistas lo suficientemente firmes como para poder mensurar el peso y la forma en que el factor económico incidió en el levantamiento.

Recibido: 20/08/2010

Aceptado: 19/10/2010

⁴⁷ Al respecto pueden consultarse los trabajos de Lanteri, Sol “¿Una frontera bárbara y sin instituciones? Elecciones y clientelismo en la formación del Estado provincial durante el gobierno de Rosas” y Santilli, Daniel “El unanimismo en la campaña. Las actividades políticas en la zona rural de Buenos Aires entre Rivadavia y Rosas. Quilmes, 1821-1839”, ambos artículos en *Prohistoria*, Año XII, número 12, 2008, pp. 15-68. También Garavaglia, Juan Carlos, *San Antonio de Areco 1680-1880. Un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la “modernidad” argentina*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2009.